ASIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS PARA LA VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

MODALIDAD DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
PROCESO No. 010-M.C.2024

Sucre (C), 16 de abril de 2024

Doctoras:
YURANY GIRALDO GOMEZ
Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria
DEYRE YADIRA MUÑOZ
Secretaria Financiera
Ingeniero:
DEIBY ANTONIO ARMERO CERON
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Apreciados señores:

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarles que han sido designados para realizar la evaluación y verificación de las propuestas que se presenten en el proceso de selección de mínima cuantía con objeto "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ENSERES (NO EQUIPOS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE CAM DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUCRE (C), ASÍ COMO ALIMENTOS NO PERECEDEROS E INSUMOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS MINGAS COMUNITARIAS DESTINADAS AL MEJORAMIENTO DE CAMINOS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE SUCRE (C) BPIM 2024197850022". Proceso que se identifica con el número N° 010-M.C.2024.

En consecuencia, les corresponde adelantar esta función de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública, con el fin de evaluar y verificar los requisitos habilitantes de las propuestas de conformidad con lo establecido por el artículo 2.2.1.1.2.2.3. y sección 1 subsección 5 del Decreto 1082 de 2015.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito informarles que los documentos referentes a este proceso, a medida que se expidan, reposarán en el archivo de "Contratos" de la secretaria de Gobierno Municipal y estarán siempre a su disposición.

Atentamente,

CARLOS RUBER MORA MORA
Alcalde Municipal